



ANÁLISIS ECONÓMICO SOBRE LA EFECTIVIDAD DE LA ACTIVIDAD LEGISLATIVA

Septiembre de 2018

Junta de Coordinación Política

Dip. Víctor Manuel Godoy Angulo

Presidenta/Coordinadora del Grupo Parlamentario del PRI

Dip. Tania Margarita Morgan Navarrete

Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN

Dip. Gene René Bojórquez Ruíz

Coordinador del Grupo Parlamentario del PAS

Dip. Crecenciano Espericueta Rodríguez

Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza

Dip. Jesús Baltazar Rendón Sánchez

Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Regeneración Nacional

Dip. Misael Sánchez Sánchez

Partido Verde Ecologista de México

Dip. Efrén Lerma Herrera

Partido de la Revolución Democrática

Dip. Víctor Antonio Corrales Burgueño

Presidente de la Mesa Directiva

Lic. Simón Rafael Betancourt Gómez

Secretario General

Instituto de Investigaciones Parlamentarias

MC Francisco Javier Lizárraga Valdez

Director del Instituto de Investigaciones Parlamentarias

Lic. Lic. Eydíe Vega Gaxiola

Jefe del Departamento de Sistemas de Informática Legislativa

Lic. Héctor Enrique Valenzuela Urías

Jefe del Departamento de Documentación y Análisis

Lic. Miguel Fernando Peregrina Peraza

Jefe del Departamento de Capacitación y Desarrollo

M.C. Soledad Astrain Fraire

Jefa del Departamento de Estadística e Indicadores Parlamentarios

Responsable de la Investigación:

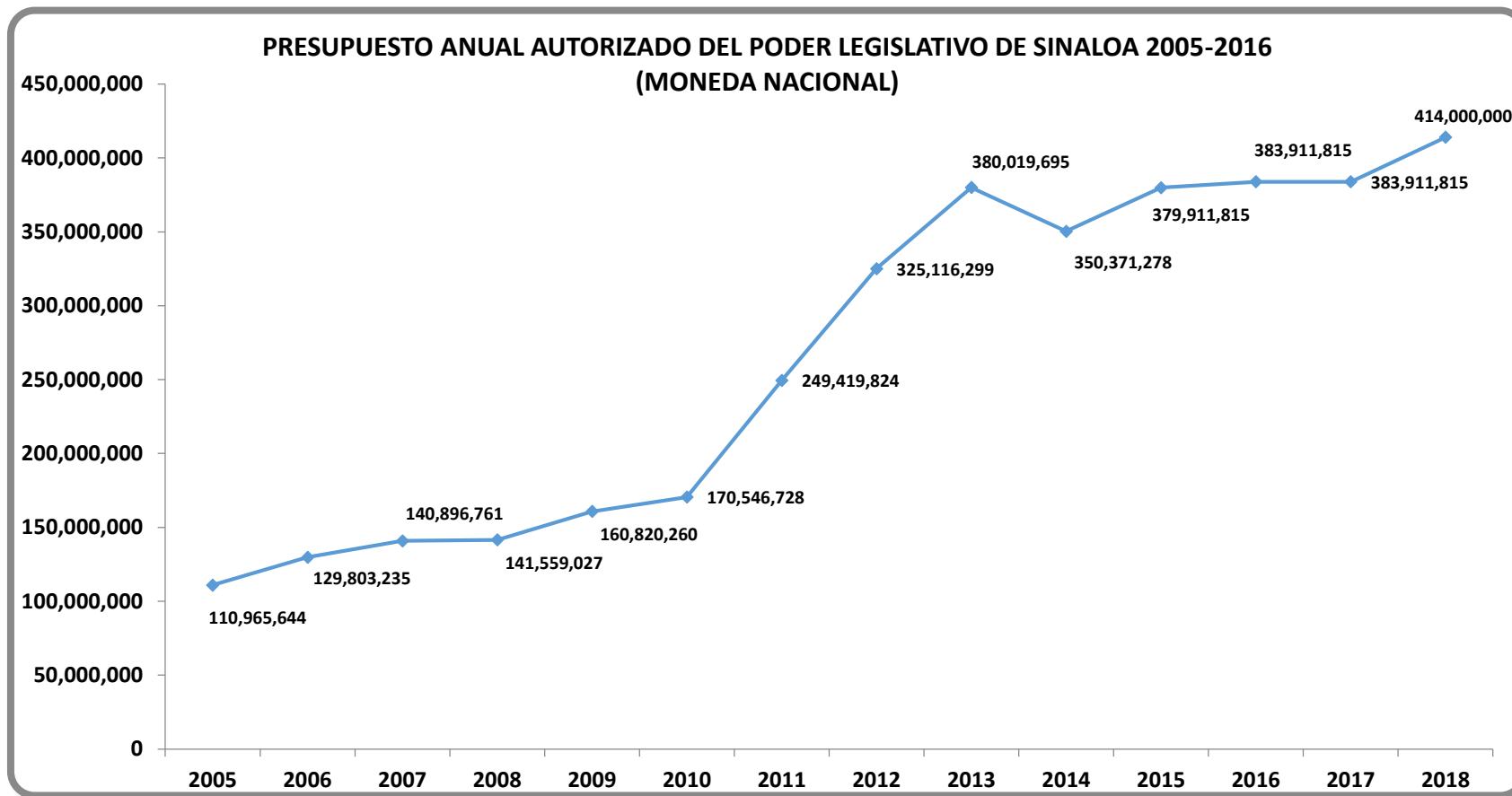
Lic. Miguel Fernando Peregrina Peraza

Las opiniones expresadas en el presente documento no constituyen un posicionamiento del Congreso del Estado, ni del Instituto de Investigaciones Parlamentarias, éstas son responsabilidad del investigador encargado del proyecto.



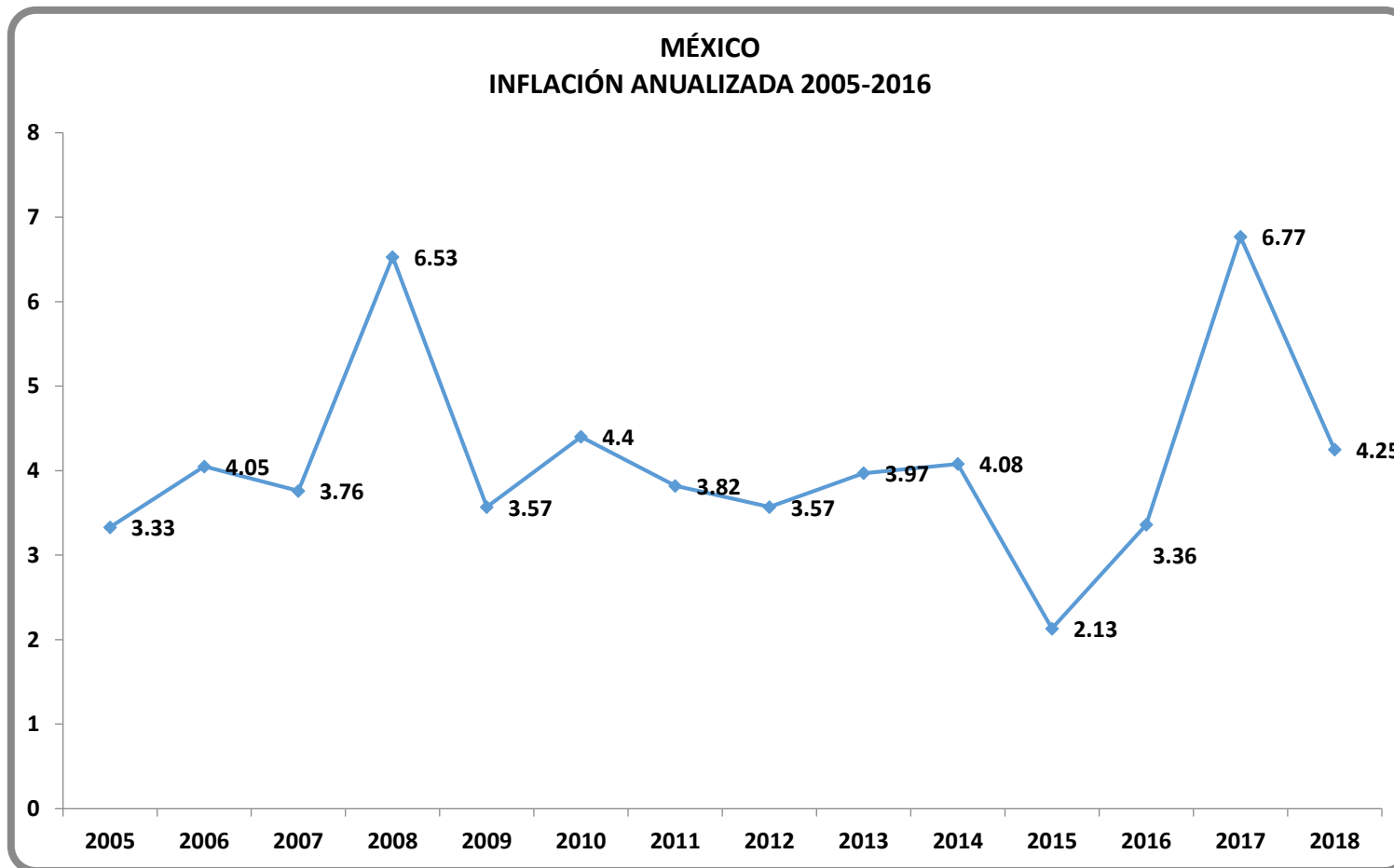
ÍNDICE

Presupuesto anual autorizado del Poder Legislativo de Sinaloa 2005 - 2016 -----	4
México, inflación anualizada 2005 - 2016-----	5
Costo anual per cápita del Congreso del Estado de Sinaloa -----	6
Presupuesto acumulado por Legislatura durante cada ejercicio constitucional	7
Plantilla laboral del Poder Legislativo de Sinaloa -----	8
Total de decretos por Legislatura -----	9
Costo por decreto emitido por las Legislaturas -----	10
Iniciativas presentadas y concluidas por Legislatura -----	11
Porcentaje de iniciativas concluidas por Legislatura -----	12
Tabla de presupuesto anual autorizado del Poder Legislativo de Sinaloa 2005 – 2016 -----	13
Costo per cápita del Congreso del Estado de Sinaloa -----	14



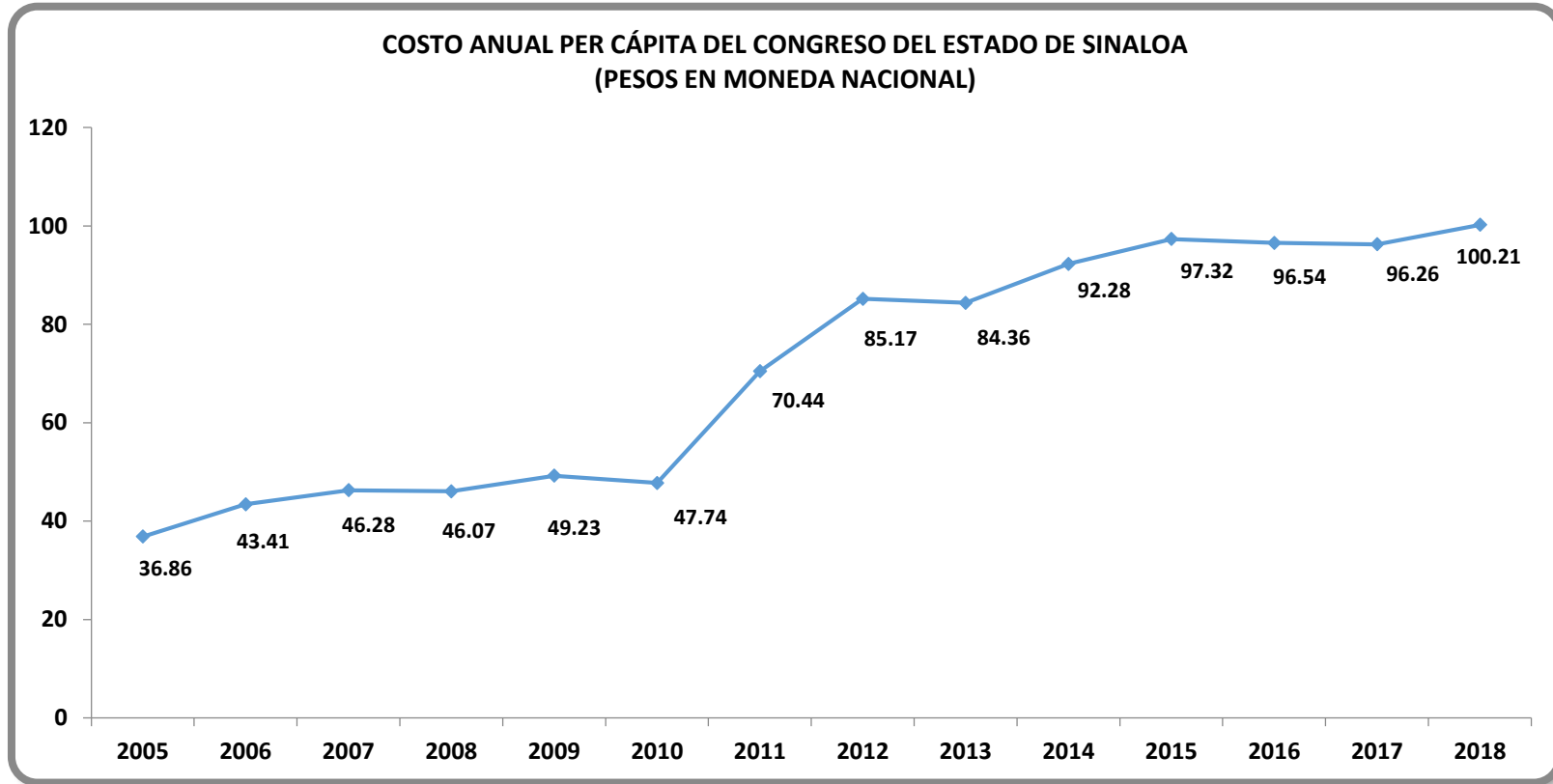
Fuente: Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa", Decretos de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado del 2005 al 2018.

Partiendo del primer año de ejercicio fiscal que le correspondió a la LVIII Legislatura se observa un crecimiento constante del presupuesto autorizado del Poder Legislativo (incluye el Congreso del Estado y la Auditoría Superior del Estado), Por lo que considerando como base el año 2005 con respecto al 2018 se observa un crecimiento nominal del **273.08%**.

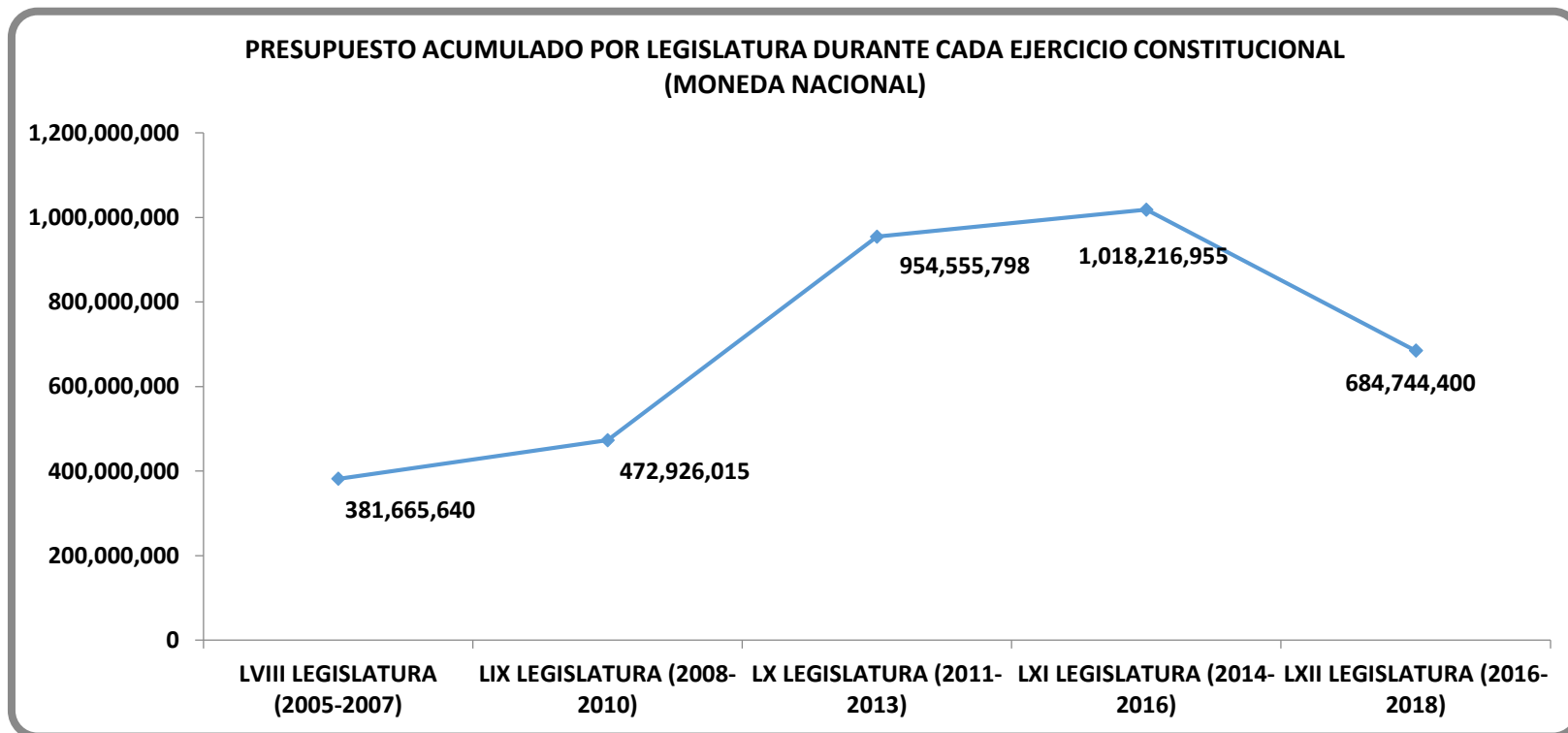


Fuente: La Junta de Gobierno del Banco de México (Banxico) informó el 16 de agosto que ajustó al alza sus expectativas de inflación para el cierre del año 2018, de 4 a 4.25 por ciento. (<http://www.milenio.com/negocios/banxico-estimamas-inflacion-y-menor-crecimiento-2018>).

Considerando el año 2005 como base, proyectamos que la inflación acumulada hasta al 2018 se sitúa en **57.59** puntos.

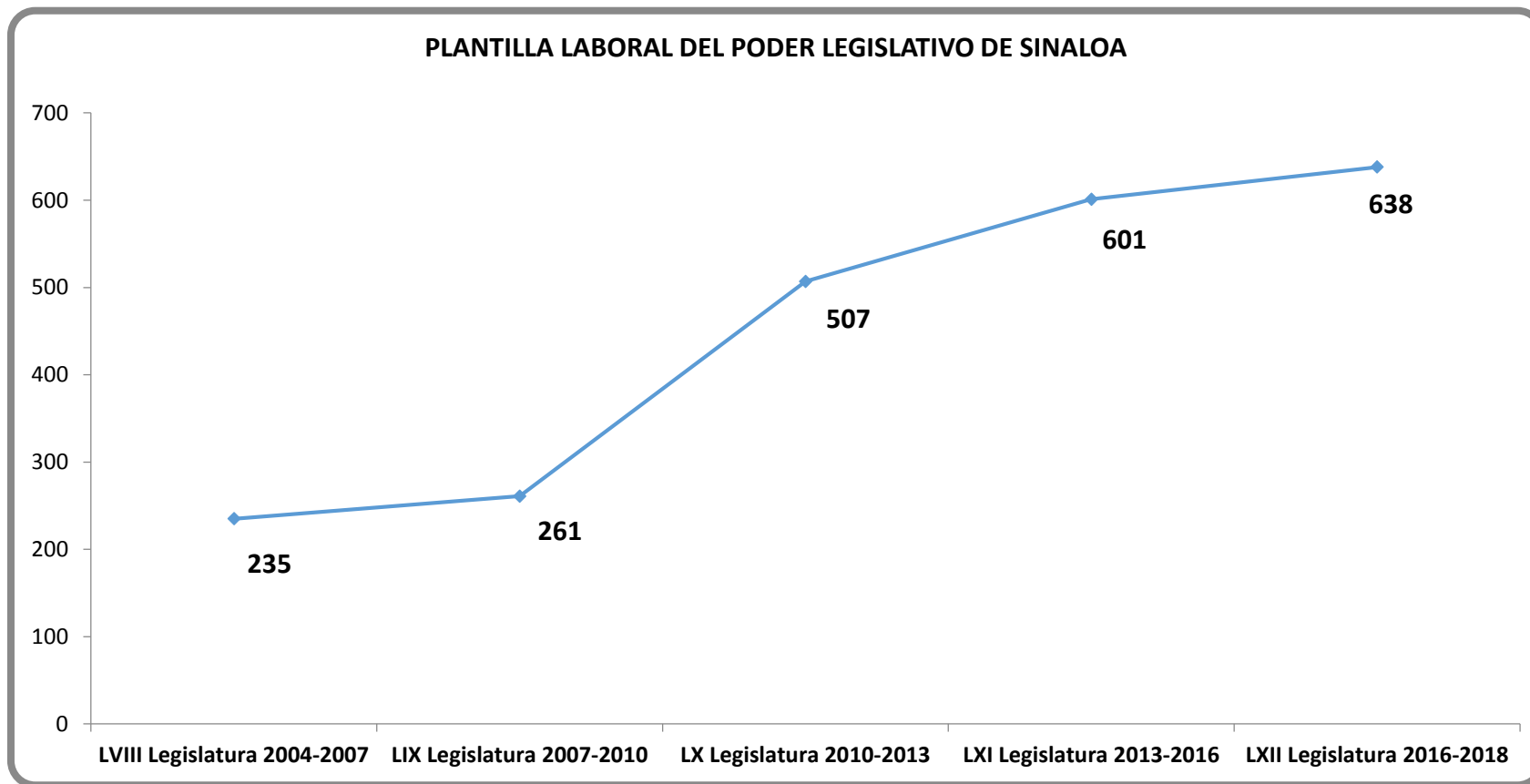


Fuente: Elaborado por el Instituto de Investigaciones Parlamentarias considerando datos de INEGI, y Decretos de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Sinaloa del 2005 al 2018, y de www.mexicomaxico.org



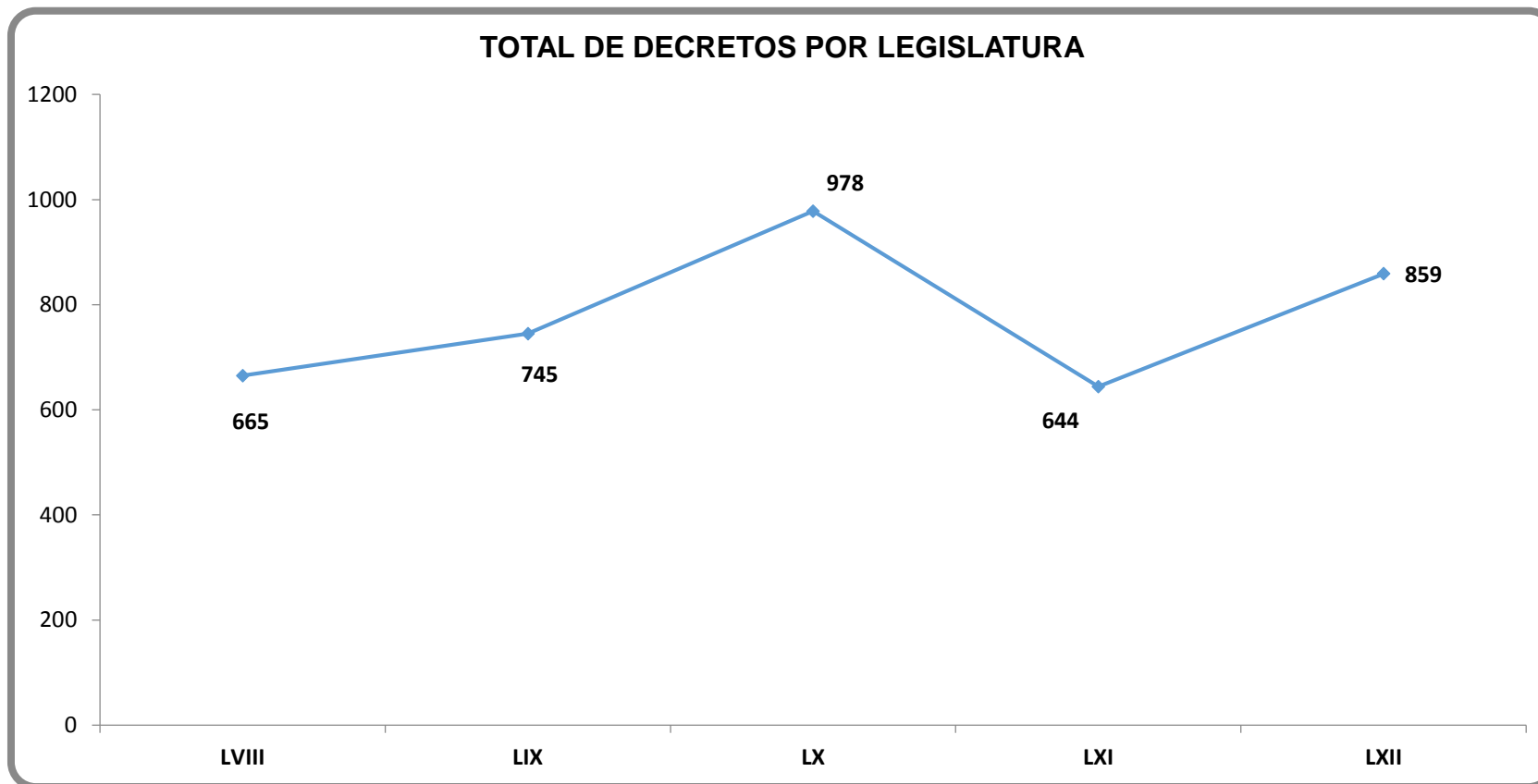
Nota: Para efecto de este cálculo se consideró el año fiscal que le correspondió al Poder Legislativo en cada Legislatura ejercer de manera completa, con excepción de las LXI y LXII Legislaturas que concluyeron su ejercicio constitucional el 30 de septiembre de 2016 y 30 de septiembre de 2018 respectivamente. Por lo tanto en esta gráfica se observa un crecimiento constante de los montos ejercidos por cada Legislatura, con excepción de la LXII Legislatura dado que el ejercicio constitucional comprendió solo dos años. La LIX Legislatura incrementó en un **23.91%** los recursos que se le autorizaron tomando como base la LVIII Legislatura, en **150.10%** comparado a la LX y **166.78%** con la LXI Legislatura, y el **79.40%** con respecto a la LXII Legislatura.

Cabe señalar que la LX Legislatura incrementó sus activos fijos al iniciar la construcción del edificio de la Auditoría Superior del Estado, mismo que se terminó de construir durante los dos primeros años del ejercicio constitucional de la LXI Legislatura.

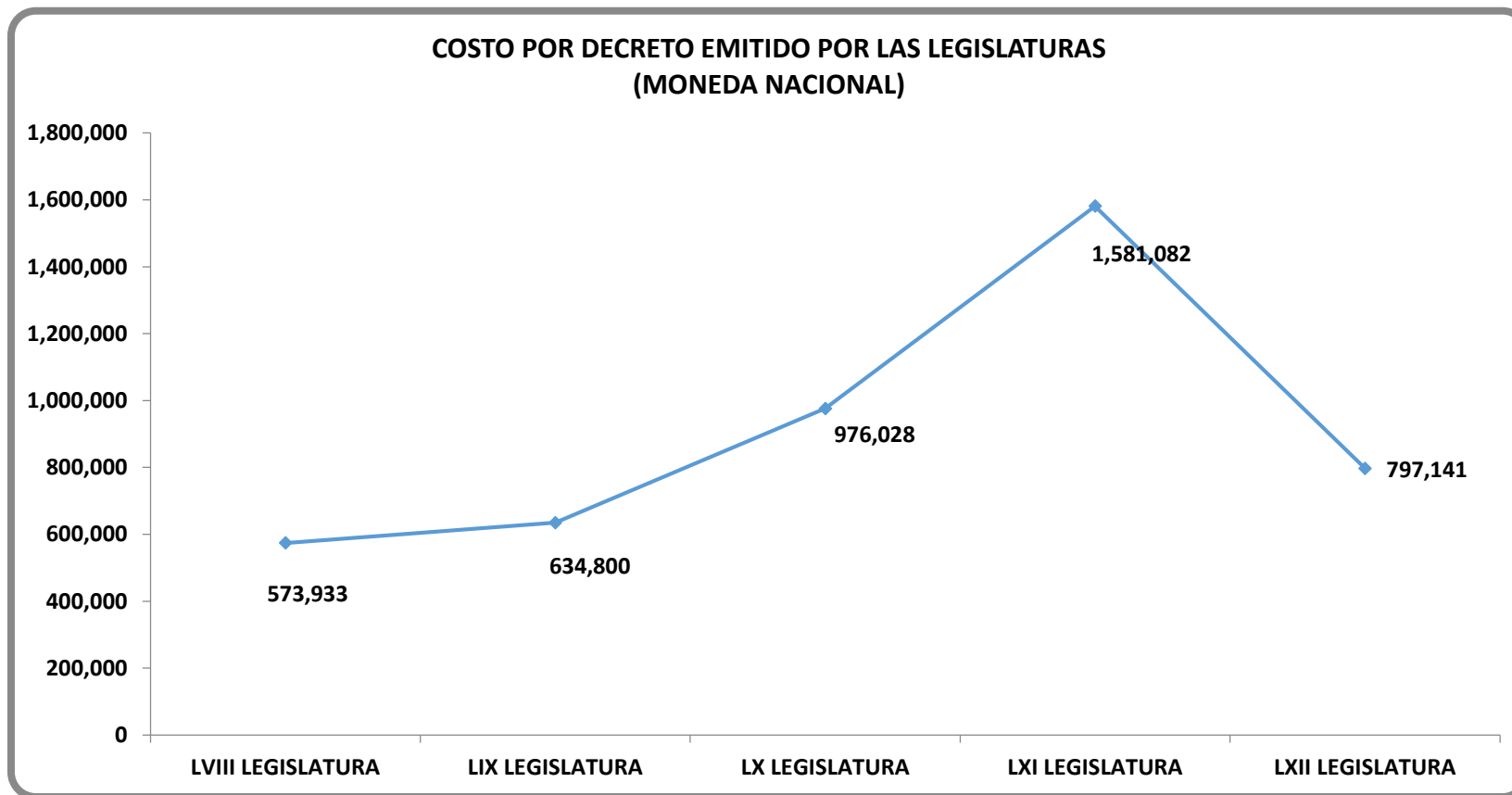


La Plantilla incluye el personal del Congreso, de la Auditoría Superior del Estado, tanto a nivel Diputado, mandos superiores, medios, personal de base, confianza y de honorarios (administrativo y asesores), tomando como base la LVIII Legislatura se observa un incremento del **171.48%** con respecto a la LXII Legislatura.

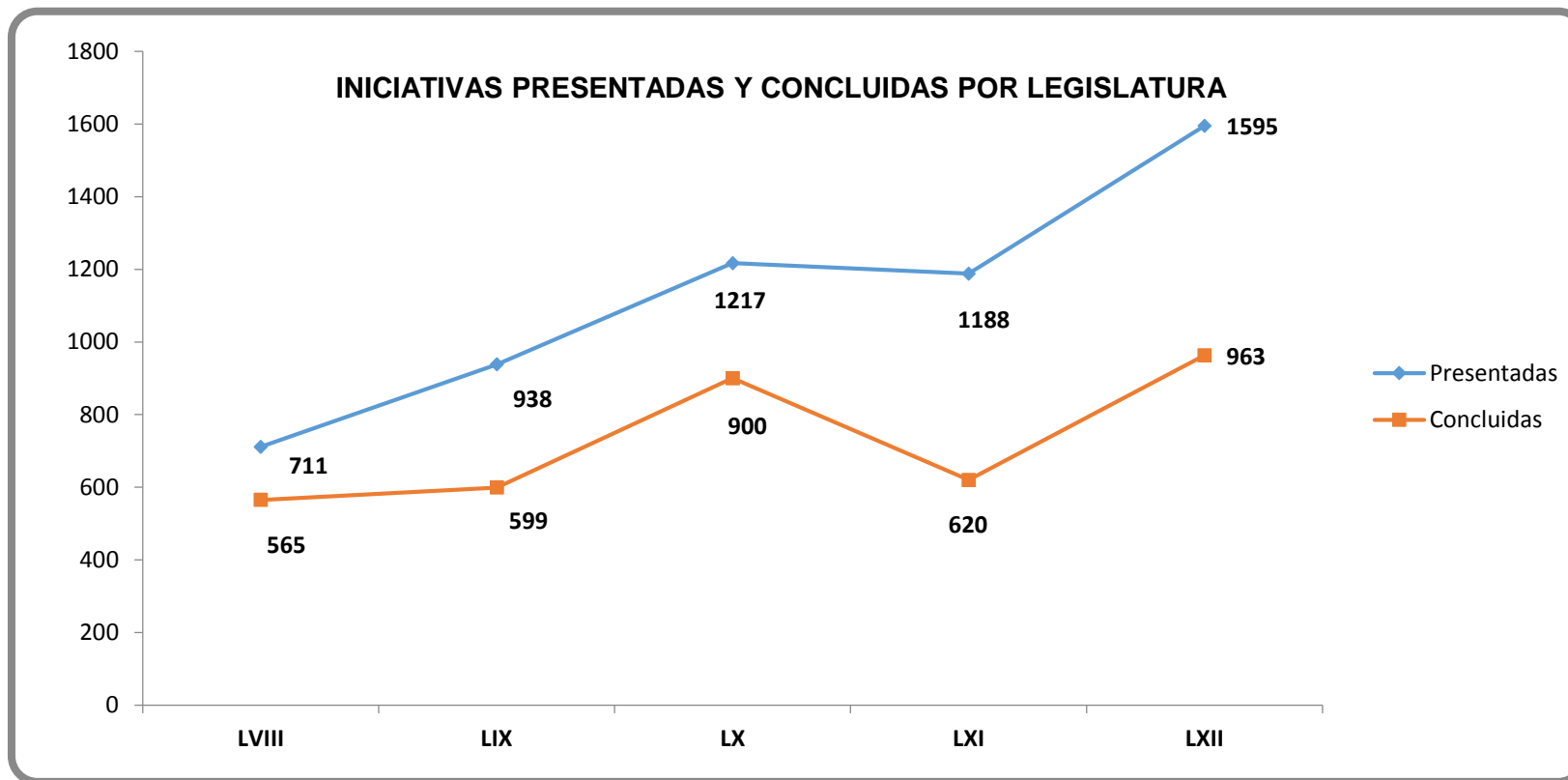
Cabe observar que la LVIII y LIX Legislatura contaron con asesores a nivel de Grupo Parlamentario y a partir de la LX Legislatura se privilegió la contratación de secretarios técnicos para las Comisiones Permanentes y Asesores a nivel Diputado y Grupos Parlamentarios.



En este cuadro comparativo se observa que la LIX Legislatura incrementó en **12.03%** la expedición de decretos que el total emitido por la LVIII Legislatura, el **47.06%** comparativamente con la LX Legislatura y **-3.15%** menos con respecto a la LXI Legislatura, y un incremento de **29.17%** con respecto a la LXII Legislatura (cabe mencionar que los datos son hasta el 26 de septiembre de 2018, y el ejercicio constitucional de esta última Legislatura fue de 2 años).

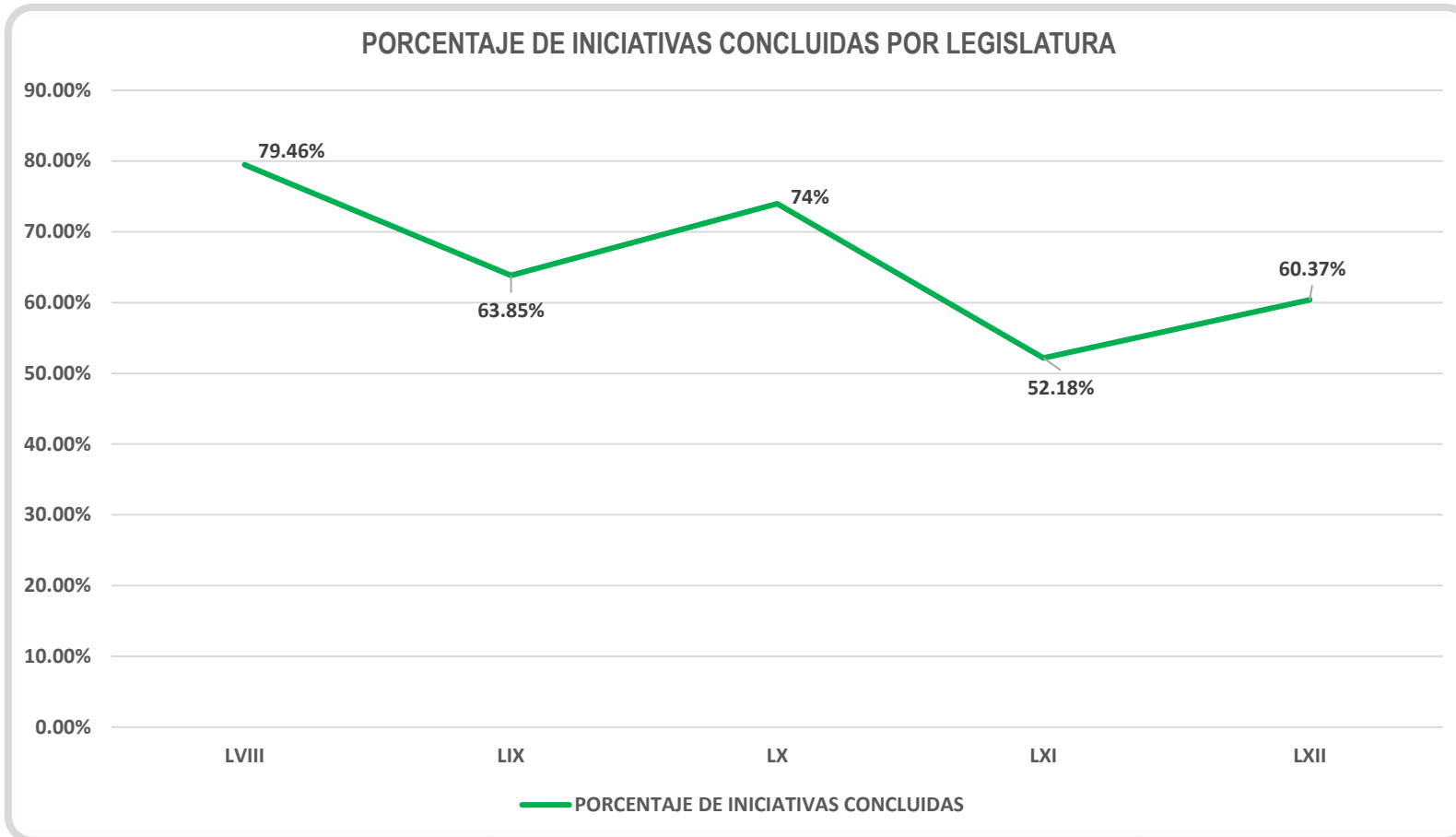


Si le otorgamos un valor unitario como costo de cada decreto emitido considerando el presupuesto autorizado del Poder Legislativo del Estado de Sinaloa durante el ejercicio constitucional de cada Legislatura, se observa un crecimiento constante partiendo de la LVIII Legislatura de 573 mil 933 pesos a la LXI Legislatura donde la proyección se sitúa en 1 millón 581 mil 082 pesos, es decir, se tiene un crecimiento del monto en **175.48%**, porcentaje que disminuye en la LXII Legislatura a **38.89%**.



El crecimiento de las iniciativas presentadas es una constante, la LIX Legislatura registró un aumento del **31.9%** sobre el total de iniciativas presentadas con respecto a la LVIII Legislatura, el **71.16%** más comparativamente a la LX Legislatura, el **67.08%** en relación a la LXI, y el **124.33%** en la LXII Legislatura.

Con respecto a las iniciativas concluidas, la LIX logró el **6.01%** más iniciativas ante la LVIII Legislatura, el **59.29%** más la LX, el **9.73%** la LXI Legislatura, y el **70.44%** la LXII Legislatura (considerando información al 26 de septiembre de 2018).



Si bien el porcentaje de iniciativas concluidas con respecto a las presentadas en la LVIII Legislatura es más elevado que en el resto de las Legislaturas dado que se sitúa en **79.46%**, es importante considerar el constante incremento de iniciativas presentadas en las demás Legislaturas, dado que dicho rubro se incrementó un **31.9%** en la LIX Legislatura, el **71.16%** en la LX Legislatura y el **67.08%** en la LXI Legislatura y el **124.33%** en la LXII Legislatura, teniendo como referencia a la LVIII Legislatura. Lo que incidió en cierta medida, en obtener porcentajes menores de eficiencia al aplicar la fórmula: (iniciativas concluidas / presentadas) 100.

PRESUPUESTO ANUAL AUTORIZADO DEL CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA DEL 2005 AL 2016					
ANO FISCAL	FECHA DE PUBLICACION EN PERIODICO OFICIAL	PODER LEGISLATIVO *	PORCENTAJE CON RESPECTO AL AÑO 2018	H. CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA	PORCENTAJE RESPECTO AL AÑO 2018
2005	24 de Diciembre de 2004	110,965,644	26.80	96,147,662	31.45
2006	30 de Diciembre 2005	129,803,235	31.35	114,518,861	37.46
2007	29 de Diciembre 2006	140,896,761	34.03	122,343,511	40.02
2008	31 de Diciembre de 2007	141,559,027	34.19	122,009,630	39.91
2009	29 de Diciembre de 2008	160,820,260	38.84	130,576,695	42.71
2010	28 de Diciembre de 2009	170,546,728	41.19	131,643,366	43.06
2011	31 de Diciembre de 2010	249,419,804	60.24	202,749,283	66.32
2012	26 de Diciembre de 2011	325,116,299	78.53	247,484,287	80.95
2013	31 de Diciembre de 2012	380,019,695	91.79	247,356,797	80.91
2014	30 de Diciembre de 2013	350,371,278	84.63	273,014,624	89.30
2015	31 de Diciembre de 2014	379,911,815	91.76	290,453,155	95.01
2016	25 de Diciembre de 2015	383,911,815	92.73	292,453,155	95.66
2017	13 de diciembre de 2016	383,911,815	92.73	292,453,155	95.66
2018	29 de diciembre de 2017	414,000,000	100%	305,698,988	100%

Fuente: Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa", Decretos de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado del 2005 al 2017, correspondiente a las publicaciones del mes de diciembre de 2004 al 2017.

Nota:* Incluye presupuesto autorizado para el Congreso del Estado y la Contaduría Mayor de Hacienda/Auditoría Superior del Estado.



Año	Presupuesto Autorizado**** (A)	Población (B)	Costo per Cápita del Congreso del Estado (\$) C= A/B
2005	96,147,662	2,608,442*	36.86
2006	114,518,861	2,638,052	43.41
2007	122,343,511	2,643,536	46.28
2008	122,009,630	2,648,330	46.07
2009	130,576,695	2,652,451	49.23
2010	131,643,366	2,757,661**	47.74
2011	202,749,283	2,878,525***	70.44
2012	247,484,287	2,905,750	85.17
2013	247,356,797	2,932,313	84.36
2014	273,014,624	2,958,691	92.28
2015	290,453,155	2,984,571	97.32
2016	292,453,155	3,029,339	96.54
2017	292,453,155	3,038,083	96.26
2018	305,698,988	3,050,335	100.21

Fuente: *INEGI, Anuario Estadístico de Sinaloa 2012.

Notas:

**INEGI, Principales Resultados de la Encuesta Intercensal 2015, Sinaloa.

***5° Informe de Gobierno de Mario López Valdez

****Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa", Decretos de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado del 2005 al 2016, 2017 y 2018 correspondiente a las publicaciones del mes de diciembre de 2004 a 2017.

